

do por tal ó cual preocupacion ciega, sigue obstinadamente su capricho sin quererse convenir de las ventajas que reportan ciertas innovaciones.

Unanse nuestros labradores, cesen entre ellos las impropias discordias y el mezquino egoísmo que les privan siempre de mirar el bien comun como provecho suyo particular, y verán reinar una nueva era de prosperidad y felicidad agrícolas.

Destrucción del pulgon. El *negro animal* es un medio excelente para esto. Las plantas que se cubren por la mañana con polvos del *negro animal*, quedan completamente exentas de las destructoras visitas del pulgon. Con el polvo del tabaco que tiran en las fábricas de cigarros se consigue el mismo objeto, particularmente en las plantas jóvenes.

La *alicia* ó *pulgon* ataca con preferencia á las plantas de la familia de las crucíferas; no devora mas que las partes tiernas, y solo es verdaderamente temible durante los quince primeros días despues de la germinación de la simiente. Siendo igual la eficacia de los medios de destrucción que mencionamos, el polvo de tabaco, que no cuesta casi nada, es muy preferible al *negro animal*; el cual puede muy bien suceder en muchas ocasiones que cueste mas de lo que produzca la cosecha que se quiere salvar.

Sección oficial.

—La GACETA del 8 contiene un real decreto devolviendo el empleo, honores y condecoraciones á D. Antonio Falcon y Abellán.

—Dos id. admitiendo á D. Mariano Belestá la dimisión del cargo de Subsecretario de Guerra, y ordenando que se encargue interinamente de dicho puesto D. Manuel Mauso de Zúñiga.

—Y el real decreto que sigue, cuyo preámbulo insertaremos íntegro en el número de mañana.

Teniendo en consideración las poderosas razones que me ha espuesto el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el parecer del Consejo real en pleno, vengo en resolver que sean y se tengan por preteridas y testadas las restricciones con que se concedió en 9 de mayo de 1855, el *Regium exequatur* á la Bula *Ineffabilis Deus*, en la cual se declaró dogma de fe el misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen, madre del Salvador; entendiéndose concedido lisa y llanamente como ahora lo concedo.

Dado en Palacio á 7 de diciembre de 1856.

cortar el castillo. Los viejos muebles cubiertos de gastadas telas, los sillones de solo tres pies de altura, las mesas desvencijadas, los discordes sonidos de un piano arrinconado mas de veinte años, fueron objeto de los dichos picantes de los expedicionarios. Reapareció la alegría; en lugar de incomodarse por las saltas de esta mal parada habitación, se convino en reírse de todo. Desde luego, esta jornada era un acontecimiento para aquel mundo joven y alegre, una pálida campana, cuya originalidad principiaba á herir su imaginación.

Habíase encendido un tronco enorme en la gran chimenea del salón, pero el humo lo había invadido todo, y la reunión se marchó al jardín, que presentaba un aspecto caprichoso: los bancos de piedra, estaban cubiertos de musgo, los muros de los terraplenes, en su mayor parte desnivelados, habían dejado crecer entre sus desunidas piedras infinidad de plantas salvajes, elevándose unas, cayendo otras hasta tocar el suelo: los paseos habían desaparecido bajo el musgo; los parterres reservados á las flores estaban invadidos por las plantas incultas que crecen en cualquiera parte donde cae una sola gota de agua y un rayo de sol; el arbolito blanco ceñía al rosal de las cuatro estaciones; el zarzal ocultaba el encarnado fruto de las grosellas; la yerba-buena, rica un gratos perfumes, los cardos de erizada y punzante

—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Sección de noticias.

NACIONALES.

—La cuestión de subsistencias va mejorando en Castilla la Vieja. Los precios de los cereales han descendido y se cree que aun disminuirán mas, segun la calma que se nota en las ventas, y por los muchos pedidos que hay hechos de trigo y harinas extranjeras para abastecer aquel país.

—En la carretera de Badajoz á Sevilla se ocupan mas de 3000 operarios, recibiendo cada uno 5 rs. diarios de jornal y un pan. En esta última ciudad se quejan de la falta de lluvias que hace estar muy afligidos á los labradores.

—Las noticias que tenemos de Melilla alcanzan al 26. Se anhelaba la llegada del brigadier Ezquerra nombrado para suceder al señor Buceta en aquel gobierno militar. La kabilia de Benisidel entró de guardia el 22; pero no había hostilizado á la plaza, lo cual se explica teniendo en cuenta que los moros están en la sementera y les conviene la paz, mientras aquella dura. Se habían recibido en Melilla cartas de Chafarinas, según las cuales las tropas francesas practicaron el 10 un reconocimiento sobre el campo enemigo, izquierda del río Milona, sobre las dos kabilas que aun no lo han reconocido, y que coadyuvan con los del lado de acá del río á entorpecer su paso, habiendo sido acometidos con la osadia y arrojo que acostumbran, causando á los invasores una baja de 70 hombres; pero estos, á pesar de ella, se pronunciaron en retirada, no sin tener sus determinaciones bien tomadas; y por medio de un movimiento estratégico, al cargar los moros fueron envueltos, occasionándoles una mortandad extraordinaria, que hacen subir á 500 bajas, regresando nuevamente á su campamento de la embocadura del cabo del Agua, donde construyen un fuerte.

—La distribución de fondos, acordada en Consejo de ministros, para cubrir las atenciones del mes actual, asciende á reales vellón 179.852,694 con 24 céntimos, incluidas todas las secciones en que se divide el presupuesto de gastos.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se

cabeza, crecían al lado de algunas lilas olvidadas. En el momento que los viajeros entraron en la cerca huyeron infinidad de animalejos á escondese entre la yerba, espantados de aquel ruido desusado, y los pájaros abandonaron sus nidos, volando de rama en rama. El silencio que había reinado tanto tiempo en aquellos apacibles lugares, cedió el puesto al ruido de las voces y alegrías risas. Ninguno comprendió esta soledad, ninguno se sintió sobrecogido á su vista; la turbaron, la profanaron sin respeto,

Contáronse numerosos episodios de las animadas noches de invierno; narraciones mezcladas de galantes alusiones, de miradas expresivas, de embaldos cumplimientos; en una palabra, de esas mil pequeñeces que salen de los labios de los que quieren distraerse, huyendo todo lo que tenga algo de serio.

El mayordomo del hotel, después de haber recorrido en vano todas las murallas del castillo buscando una campana que pudiera oírse de lejos, se decidió á gritar desde lo alto de la gradería que el almuerzo se hallaba en la mesa. La sonrisa que acompañó á estas palabras, daba á conocer que se resignaba, como sus amos, á tomar el partido de faltar aquel dia á todas sus costumbres de etiqueta y conveniencia. Sentóse la reunión alegremente, olvidaronse todos del viejo castillo, de la

soledad en que se hallaba situado y de la tristeza que reinaba en él. Hablaban todos á la vez, brindaban á la salud del castellano, ó mas bien á la de la hada cuya sola presencia habría hecho de esta mansión un palacio encantado. De repente volvieron todas las miradas á la ventana del comedor.

—Parece que el brigadier don Pablo Lasa reemplaza al brigadier Osorio, que va de gobernador civil á Zaragoza, en el cargo de inspector de carabineros en el distrito de Andalucía.

—Se ha otorgado al brigadier don Luis Pinzón, segundo jefe del apostadero de marina en la Habana, el competente permiso para que venga á España.

—Dicen de Madrid el 6.

—Dícese que esta tarde en el Consejo de ministros, que como viernes presidirá la Reina, volverá á tratarse de la cuestión Mirés. Dudamos de la exactitud de este rumor, porque en el estado á que han llegado las cosas, no creemos probable que el ministerio, que habrá pesado con su acostumbrada circunspección las ventajas e inconvenientes de este negocio, pueda volver sobre él. Antes creeríamos que abandonaría el poder en que el país y la Reina tienen derecho á esperar que hará mucho por la felicidad y moralidad públicas. Esta tarde el duque de Valencia, antes de ir al Consejo, ha tenido una larga conferencia con el señor Barzanallana.

ESTRANGERAS.

—Los gabinetes de Berlín y Viena han recibido la contestación á las notas que habían dirigido al de Copenhague relativamente al asunto de los ducados. Dícese que el gobierno dinamarqués en estas comunicaciones solo trata de eludir la cuestión como lo había hecho en otras anteriores, y por consiguiente se supone que Prusia y Austria se decidirán en último resultado á someter sus respectivas desavenencias á la resolución de la Dieta de Frankfurt, y que se ocupan actualmente en redactar las proposiciones que han de presentarse con este objeto á dicha corporación. Acerca de la abdicación del rey de Dinamarca, no se dice ahora una palabra.

—Del 27 de noviembre son las noticias de Roma. Estaban haciendo grandes preparativos para la celebración de la fiesta de la Inmaculada Concepción.

soledad en que se hallaba situado y de la tristeza que reinaba en él. Hablaban todos á la vez, brindaban á la salud del castellano, ó mas bien á la de la hada cuya sola presencia habría hecho de esta mansión un palacio encantado. De repente volvieron todas las miradas á la ventana del comedor.

—¿Qué es esto? gritaron todos.

Vióse pasar y detenerse delante de las ventanas del castillo un pequeño coche pintado de verde, con unas ruedas tan altas como el carro: tirabalo un caballo gris y rechoncho, cuyos ojos parecían amenazados por las varas del coche, que iban elevándose progresivamente á la cima. La capota del coche no dejaba ver mas que dos brazos cubiertos p r las mangas de una blusa azul y un látigo, que sacudía las orejas del caballo.

—Ah! señores, exclamó Mad. Moncar, se me ha olvidado deciros que me he visto precisada a convocar al medico del lugar, es un anciano que ha hecho grandes servicios á la familia de mi tío, y que he visto una ó dos veces. No os asustéis este nuevo convocado, es muy taciturno. Despues de algunas palabras de cumplido, obraremos, como si no estuviese aquí, desde luego me parece que no querrá hacer muy larga su visita.

(Se continúa)

—En Rusia se publican 104 obras periódicas.

La importación de libros en 1855 asciende a 1.191.745 volúmenes.

Entre las obras prohibidas se encuentran romances y folletos satíricos inspirados por el espíritu de partido.

En Polonia han entrado 22.623 obras.

El ministro de Instrucción pública ha dado a luz su informe relativo al año de 1855, y el emperador ha escrito al margen, de su puño y letra, las siguientes palabras: «Leido con singular placer. Quiera Dios que el resultado corresponda á nuestras esperanzas.»

—En París se abriga la esperanza de que el gabinete de San Petersburgo ceda por último en la cuestión de Bolgrad mediante cierta compensación. No se habla á punto fijo de la importancia de esta compensación; pero si se indica que consiste en ceder á Rusia parte de Moldavia en cambio del terreno que pierde abandonando á Bolgrad para la demarcación de las fronteras de Besarabia.

—Ni por el telégrafo ni por el correo ordinario se han recibido hoy noticias de Sicilia. De Nápoles las hay de 27 de noviembre, el rey había regresado de Gaeta con el objeto de presidir el consejo de Estado, que está examinando varios proyectos administrativos. S. M. había recorrido á pie las principales calles de la capital, siendo recibido en todas partes con manifiestas pruebas de adhesión y respeto.

—Llama mucho la atención un proceso que se sigue en los tribunales de París, casi análogo al asunto de Lescatore. Un padre pide la nulidad del matrimonio de su hijo efectuado en Francia hace quince años. El matrimonio llenó todas las formalidades religiosas; pero en lo relativo a lo civil no se cumplieron legalmente. A este proceso se une una grave cuestión de derecho, y el interés se aumenta á proporción de la elevada clase de las partes y de la celebridad de los abogados que están encargados de la defensa.

—La princesa Amalia continuaba el 24 siendo objeto del mayor entusiasmo en Munich. Casi todas las noches asiste al teatro, donde es victoreada como lo es también su patria España. En Munich la etiqueta no impone las privaciones que en España ni en otros países, así es que la princesa hace visitas y las devuelve acompañada de su sola dama de honor según costumbre de aquella real familia.

—De Liverpool escriben con fecha 26, que es general el deseo del comercio de que se supriman las notas consulares que se exigen únicamente en Méjico y en España, y que son un obstáculo para las consignaciones á nuestro país. De Inglaterra sin embargo han salido estos días varios buques con buenos cargamentos para algunos puertos del Mediterráneo y del Océano Cantábrico.

—Se ha recibido en la corte la siguiente carta:

Nueva-York 17 de noviembre.—Los cubanos emigrados en esta no están hoy tan contentos como hace media docena de días. Parece que Mr. Buchanan, al que se han acercado, se presenta hasta ahora encerrado en una reserva que no es para ellos de buen agüero. Por grandes que sean sus ilusiones no desconocen que sin el apoyo decidido del presidente poco podrán hacer contra Cuba. Aquí se cree que Mr. Buchanan hará algo por contentar al Partido demócrata, pero que una vez en el poder tendrá el valor y la dignidad suficiente para no atacar sin pretexto á una nación amiga. Dícese que disgustados algunos amigos de Mr. Buchanan de la reserva que el futuro presidente guarda, tratan de pedirle su opinión

por escrito sobre algunas cuestiones, decididos á que si la respuesta no es satisfactoria le harán la contra al nombrar en el próximo diciembre los electores presidenciales.

Gacetilla.

—LLUVIAS.—Por fin no han sido inútiles nuestras súplicas. Desde ayer noche una espesa y copiosa lluvia ha venido a humedecer nuestros secos campos. Ya se preveía este resultado por el cambio favorable que hace días se ha operado en la temperatura. Gracias sean dadas á Dios.

—CRIADA MODELO.—Anteayer, en ocasión de hallarse fuera de su casa un sujeto que vive en la calle de Lucano sin mas familia que una criada, tuvo ésta la ocurrencia de romper el suelo de un arca y de estraer de ella 4000 rs. en napoleones, con lo que se plantó en la calle, dejando sola la casa. El dueño á su regreso, no encontrando á la criada, hizo un escrupuloso registro, y hallándose robado dió parte al alcalde de barrio del distrito D. José María Amo, el cual practicó sobre la marcha tales y tan esquisitas diligencias, que encontró á la criada con el dinero. Inmediatamente la condujo á la cárcel, y ya conoce de este hecho el Sr. juez del distrito de la derecha.

—EN EL PECADO LA PENITENCIA.—Con el título del «pecado» se conoce un juego de naipes, que es de envite y por consiguiente prohibido, y con el cual se puede robar á los incautos de tres modos diferentes: 1.º porque el que da las cartas sabe las que dá á sus amigos; 2.º porque estando tres convenidos roban el dinero á todos los demás, y 3.º porque las cartas pueden ser todas conocidas de alguno de los jugadores de manos. Lo avisamos á los incautos y á la autoridad, porque en alguna madriguera pueden haber dejado otro juego y tomado ese para continuar la vita bona los hacendados del naipe.

—A LOS CIRUJANOS.—Hasta el dia doce del actual se admiten solicitudes á la plaza de cirujano titular de Doña Mencia, que se halla vacante.

—MINAS.—Hecha la clasificación por rigurosa antigüedad de todos los expedientes de minas del distrito de Belmez, se publican en el núm. 198 del Boletín oficial de esta provincia, los reconocimientos y demás operaciones que deben practicarse por el ingeniero del ramo.

—CORRESPONDENCIA.—*Nuestro corresponsal de Montilla con fecha 9 del corriente nos dice lo que sigue:*

Cuando las autoridades comprenden sus deberes, cuando se elevan á la altura de las necesidades de los pueblos que administran, y cuando, en fin, son las primeras en indicar los medios de satisfacerlas, llenan cumplidamente la misión tutelar que á nombre del gobierno ejercen, y conquistan para sí una corona cívica de imperecedera, inmarcesible y esplendorosa gloria.

Si en los aciagos tiempos de escasez y de penuria, de desolación y de miseria, no aparecieran, para el bien de la humanidad, ciertos hombres de corazón fuerte y de voluntad decidida y firme, que sobreponiéndose á las calamidades públicas y apoyándose en la grandeza de su alma, se presentaran en la escena del dolor, desafiando con la una mano los rigores del destino, como la inmóvil roca los recios embates de las embravecidas olas, que arrojan contra ella los furores de la tempestad, y señalando con la otra los espollos en que la combatida nave pudiera zozobrar, sería imposible el calcular hasta qué punto crecerían los males, y más imposible

todavía aplicarles el oportuno remedio. Semejante entonces la sociedad á un ejército en dispersion, por ignotos y lejanos países, sin oír la autorizada voz de sus jefes, ni el ronco tañido de sus béticos instrumentos, se abandona, impulsada únicamente por los instintos de su conservación, por desiertos e intransitables caminos, en donde solo encuentra inmensos peligros y casi una muerte segura.

Estas consideraciones nos las ha sugerido la noble actitud que, tan luego como han asomado las primeras señales de peligro, se ha visto tomar al Sr. D. Manuel Cano y Manrique, dignísimo gobernador civil de esta provincia, actitud que apoyándose en los sentimientos de justicia y de amor á la caridad, le ha valido las bendiciones de sus administrados, y el respeto y aprecio de todas aquellas personas que se hallan en disposición de comprender la excelencia de su indisputable mérito.

—El ayuntamiento de esta ciudad de Montilla, que no ha sido de los últimos de la provincia en reconocerlo, ha creído de su deber expresarle en la siguiente comunicación lo mucho que le complace su conducta y su deseo de contribuir con su apoyo moral á los altos fines que se propone en todos los actos de su superior administración.

La comunicación referida dice así:

«Sr. D. Manuel Cano y Manrique, gobernador civil de esta provincia de Córdoba. —

Tan luego como el ayuntamiento de esta ciudad de Montilla tuvo noticia del nombramiento hecho por S. M. en la persona de V. S. para el gobierno civil de esta provincia, se hubiera apresurado á felicitarle, si no hubiese temido que este acto se hubiera considerado por algunos como una muestra de servil adulación. Para evitar esta interpretación desfavorable, el ayuntamiento, dejando correr el tiempo, ha buscado en los hechos de V. S. motivo en que fundar un paso, que por todos fuera mirado á la altura que corresponde á una corporación, digno intérprete del pueblo que representa. En este concepto, y habiendo venido la experiencia á acreditar en V. S. el esquisito tacto y elevadas miras con que tan habilmente ha sabido inaugurar su administración, el ayuntamiento, que así lo reconoce, ejercita un deber de justicia en manifestar á V. S. la singular satisfacción que experimenta por tener al frente de los negocios de la provincia una autoridad de su temple y de las cualidades que tanto le enaltecen y recomiendan su mérito. En la seguridad de que ésta es la fiel expresión de este vecindario, el ayuntamiento se honra en trasmitirla á V. S. al mismo tiempo que le ofrece su leal y franca cooperación para cuanto pueda contribuir á robustecer su autoridad y ayudar al desenvolvimiento de los grandes intereses que se le han confiado. Dígnese V. S. admitir las protestas de aprecio y consideración con que el ayuntamiento de Montilla se ofrece á sus órdenes y b. s. m. Siguen las firmas.

—SUBSISTENCIAS.—Relación de las fanegas de trigo que han sido introducidas en esta capital y de las estraidas en el dia de la fecha.

Puertas. Entrada. Salida.

Puente.	160	40
Nueva.	303	6
Rincón.	463	46
Importación líquida	417	
Córdoba 9 de Diciembre de 1856.		

Boletín Religioso.

Hoy. S. Dámaso, papa y confesor.
S. Dámaso fué natural de Cataluña, aunque desde muy joven vivió con sus padres en Roma. Muerta su madre fué ordenado Sacerdote, consagró una de las parroquias de la ciudad, en que fué la edificación del pueblo. Su adhesión a la fe ortodoxa le ocasionó grandes persecuciones. Muerto el Papa Liborio, fué Dámaso elegido para sucederle, y consagrado solemnemente, pero algunos protestaron contra ella, lo que produjo un cisne que dio bastante ruido. Por las persuasiones de S. Dámaso hizo San Jerónimo las versiones de la Vulgata que después adoptó la Iglesia. Finalmente, lleno de méritos y de virtudes, falleció en el año 584, siendo seguida su muerte de grandes portentos.

Hoy reza la Iglesia del mismo Santo, con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Sta. Iglesia Catedral. Quinto dia de Novena de rogativa a expensas de un devoto en la Iglesia de S. Rafael, a las oraciones.

Quinto dia de Novena de la Purísima Concepción en la Iglesia de S. Francisco, a las oraciones.

Quinto dia de igual Novena en la Iglesia de S. Andrés, a las oraciones.

Quinto dia de igual Novena en la hermita de Ntra. Sra. del Socorro, a las oraciones.

Quinto dia de la misma Novena en la hermita de Ntra. Sra. de la Concepción, Plazuela de Abades, a las oraciones.

Cuarto dia de Novena de rogativa en la hermita de Ntra. Sra. de la Fuentecilla, a las cuatro de la tarde.

Cuarto dia de Octava de Ntra. Sra. de la Concepción en la hermita de S. José, Plazuela de la Magdalena, a las oraciones.

Sexto dia de Novena de S. Nicolás de Bari en la Iglesia Parroquial de S. Nicolás de la Villa, por la mañana.

Los asociados a la Corte de María visitan hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en S. Francisco.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patrones, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 6 de Diciembre.—3 por 100 consolidado a 39.80 y el dílerido a 24.90.

CORDOBA. Precios en la Alhondiga el dia 10.

Trigo de 76 a 81. Cebada 47 a 49. Garbanzos 90 a 110. Habas 53 a 54. Escana 34 a 56. Maíz de 53 a 55. Abarjones a 50. Alpiste 80 a 85. Yeros a 48. **Fuera de la Alhondiga.** Trigo de 76 a 82. Cebada de 46 a 48. —Habas de 52 a 53. —Aceite dentro de la ciudad a 52; id en los molinos a 42. Jambon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 54 cuartos libra en las carnercerías.

Precios de la harina en el depósito de la calle de las Parras. La sanega a 92 rs. y la arroba a 25 rs.

SEVILLA —Trigo en la Alhondiga de 76 a 101. Cebada de 40 a 42. Aceite en la Calzada a 45; para consumo a 48.

MALAGA. Trigo de 170 a 196. Cebada de 31 a 145. Maíz de 40 a 52. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 49 a 54. Yeros a 46. Alpiste de 80 a 85. Aceite a 46.

JAEN. Trigo de 64 a 68. Cebada de 42 a 43. Habas de 40 a 42.

GRANADA. Trigo de 65 a 70 rs.; Cebada de 42 a 45. Habas de 50 a 52.

CORREOS. MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. —Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos. —Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. —Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MALAGA. Granada y su carrera (Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernández, Rambla y Montemayor.) Entrar todos los días a las 3 de la

mañana. —Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL. —Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carretera, de Fuenteobriga y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS. —En el presente mes salen para Lucena Antequera y Málaga todos los días pares a las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

—Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Clarós, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad todas las semanas. Se deschan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

LA ANDALUZA. —Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días impares. Saldrá de Córdoba a las 7 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA. —Entran de Madrid los días impares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. —Entran de S. Villa los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. —Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. —Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAJES ACCELERADOS OS. b. ONOFRE Y BENITO FERRÉN. —Entran de Madrid y Sevilla los días impares a las 4 de la tarde, y salen los días pares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpio Vergara, Posada del Puente.

DE CÓRDOBA A MONTILLA. —Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Pollo.

—En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobadas y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID. de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se adquieren toda clase de arrobadas y asientos a precios convencionales.

Avisos.

MATANZA.

Don Santiago Barrea que vive en la casa núm. 55 debajo de los portales de la plaza, vende despojos a los precios siguientes:

Menudos a 26 rs. Lomo a 60 rs. arroba. Espinazos y Cabezas a 28 rs. orroba. Pajarillas a 48 rs. arroba: el cerdo a 6 rs. libra. 3—1

POZO. Quien quisiere arrendar un pozo para nieve bien cosechado y perfectamente acondicionado, donde caben de 15 a 20 mil arrobadas de hielo y al que pueden llegar carros, situado en la dehesa de Campo bajo inmediato al arroyo de Papelillos, donde hay sus buenas charcas para recojer el hielo, podrá tratar con su dueño calle de los Sarabias número 15.

VENTA. Se venden en la alameda de la Vega de Armijo, a tres cuartos de legua de distancia de Villa del Río, 230 álamos negros, de los cuales pueden sacarse varias piezas de labor, de tizo de carreta pagué abajo.

Tambien se venden 18 álamos blancos. Quien quisiere hacer proposiciones para su compra podrá acercarse a D. Pedro Molina, vecino de Córdoba, calle del Relox núm. 4, o en Villa del Río al alcalde de la Vega de Armijo Rafael Vivas.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DESDE CÓRDOBA AL PUERTO DE MÁLAGA. El primer coche saldrá el 12 del presente mes de Diciembre á las cuatro de la

mañana, descanzando la noche en Benameji y el 13 en Málaga.

Esta nueva empresa saldrá sus Coches todos los días pares, admitiendo pasajeros en Fernán-Núñez, Montemayor, Portichuelo, Montilla, Aguilar, Monturque, Lucena, Encinas Reales, Benameji, Antequera hasta Málaga y ásí quedarse en los puntos intermedios.

Además saldrán cuando menos dos veces en la semana de esta Ciudad: Coches para los mismos puntos propios de la misma Empresa, admitiendo cargamento y pasajeros a precios convencionales.

La administración de dicha empresa se ha ya establecida en la Carrera del Puente, frente al marmol gordo de la Catedral a cargo de D. José Ondoz.

SUBASTA. El dia 16 del presente mes desde las 10 a las 11 de su mañana, en las casas Audiencia del Sr. Gobernador militar de esta provincia, y ante el Escribano D. Francisco de Paula López Ilarduy, se subasta una casa huerto núm. 10, situada en la calleja Barrera ó de la Pastor, Parroquia de S. Juan de los Caballeros, perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Muñoz de Villarreal, apreciada la casa en 3.984 rs. y el huerto en 8.833 rs. 31 céntimos, que ambas sumas componen la de 19.767 rs. 31 céntimos. Se admiten proposiciones en la Escrivandería del citado D. Francisco de Paula López Ilarduy.

EL ZARAGOZANO. Pronósticos para 1837. Se venden en el despacho de este periódico.

BAZAR DE GENEROS INGLESES. En Sevilla, plaza del Pan, en calle Confiterías.

Camas inglesas superiores y magníficas de fierro dulce y de bronce, de matrimonio, de entre catre y cama, y de persona, con ruedas, adores, armaduras y remates doados para mosquiteros y colgaduras a 5, 6, 7, 8, 9, 10,

11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 20 duros hasta 150 duros. Camas cerdas con barandillas para niños, a 8 y 9 duros y a 14,

15, 16 y 18 duros, y las camas a 12, 13 y 14 duros. Las camas que anteceden están charoladas y maqueadas con flores, lindísimas y colores preciosos y magníficos chinos que se conservan siempre lo mismo y se llevan con la mayor facilidad a todas partes hasta seis camas en una pequeña caja que solo cuesta 20 rs.

Máquinas segadoras de las que se usan en Inglaterra y en Francia, que siegan en seis horas tanto como 50 hombres en todo un dia de verano, su precio 2.500 rs.

Escopeas superiores de 1 y 2 cañones.

Pistolas superiores y magníficas, de 1 y 2 cañones 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 duros.

Pistolas y escopetas superiores magníficas de un solo cañon, con las que se tiran hasta 8 tiros largos de medio minuto, a 14, 16, 18, y 20 duros, pistolas y escopetas magníficas de un cañon para tirar hasta 100 tiros por hora y para cazar sin necesidad de cargarlas ni atacadas a 16 duros las pistolas, y 22 las escopetas, y por separado cada 50 tiros de bala a 4 y 13 rs. y de munición a 19 rs.

Arcas de fierro fuertísimas para guardar dinero y pañales. Damajuanas forradas de mimbre para vinos y licores. Preseas para copas castas áticas de un minuto con libros copiadores, tintas etc. Y otros muchos generosos artículos en los prospectos que se remiten, frances por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos á los Sres. Pando, Achá y compañía, dueños del dicho Bazar inglés En Sevilla.

CERDOS. Necesitándose 118 cerdos para el abasto de los cuatro Establecimientos de Beneficencia Provincial de esta Capital, se anuncia para que todas las personas que tengan de venta el referido ganado y quieran hacer proposiciones al todo ó parte de mencionado abasto, acudan á la administración del Hospital de Agudos, donde se oirán hasta el dia 12 del corriente.

TEATRO.

Funcion 10 de abono, para hoy.

La comedia en un acto, titulada "Un Puntapié y un Retrato".

Baile. —La comedia en 2 actos, "Juzgar por las apariencias, ó una Maraña".

Terminando con Baile Nacional.

4 las siete y medias. 13 reales.

CORDOBA: IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA